

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia Comunica HECHO ESENCIAL de Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.
Fecha Santiago, 15 de marzo de 2018

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 9 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, en relación al artículo 10 de la Ley N°18.045, y a lo dispuesto en las Circulares N°662 y N°991, debidamente facultado por el Directorio de **Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.**, en adelante “Chilena Consolidada”, comunicó a esta Comisión, en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Chilena Consolidada
Seguros de Vida S.A.
Av. Apoquindo 5550 Piso 21
Las Condes – Santiago
Chile

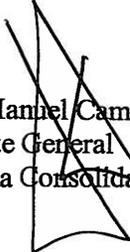
Teléfono +56 2 200 70 00
<http://www.chilena.cl>

Chilena Consolidada está manteniendo conversaciones con Euroamerica Seguros de Vida S.A., en adelante “Euroamerica Vida”, en relación a una posible transacción que involucraría la cesión de la cartera de seguros y de los activos financieros bajo administración (excluido el negocio de rentas vitalicias) de Euroamerica Vida a Chilena Consolidada, así como la compra por parte de esta última de las acciones de Euroamerica Administradora General de Fondos S.A.

A la fecha no se ha suscrito ningún acuerdo al respecto, salvo el acuerdo de confidencialidad según fue informado oportunamente a la Superintendencia de Valores y Seguros mediante hecho esencial reservado.

Chilena Consolidada mantendrá a esta Comisión, así como al mercado en general, debidamente informada de cualquier hecho relevante que se produzcan en relación con la negociación antes señalada.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



José Manuel Camposano Larraechea
Gerente General
Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.